CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
2 8 ABR 2022
RECIBIDO
Lima ... Hora 9:28

Moción de Orden del Día N° 2441

CONGRESO de la REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 12103, emitido el 02 de mayo de 1854, por el presidente transitorio de la República, Ramón Castilla, se crean los distritos de Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Ituata, Ollachea y Usicayos, de la **Provincia de Carabaya**, del Departamento de Puno.

Que, actualmente el distrito de **Ajoyani** recibe la mayor proporción de recursos provenientes del canon minero en relación a su población en el departamento de Puno, por la explotación de la riqueza minera de San Rafael, mina cuya ubicación, está dividida entre éste y los distritos Antauta (en Melgar) y Macusani (En Carabaya). Ajoya es el nombre quechua de unas aves gallináceas de poco vuelo que, a pesar de ser acuáticas, no tienen las patas provistas de la membrana común entre las nadadoras. La connotación que tiene el nombre quechua de esta población es de abundancia endémica de esas aves en ese lugar.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE LUIS FLORES ANCACHI

Que, **Ayapata** tiene dos versiones sobre el origen de su nombre. La primera es la que origina sus vocablos quechuas, dado que murieron muchas personas y se volvió un cementerio en el que se constituyó la ciudad originariamente y la segunda versión es la de los hermanos Ayar, la cual nos dice que uno de los hermanos Ayar habría estado enamorado de una doncella que vivía en la actual Ayapata, quien al llegar al lugar habría puesto el nombre de Ayarpata. De estas versiones la más cercana es la primera ya que se encontraron restos óseos de humanos en la reconstrucción de la torre de la iglesia San Salvador. Ayapata cuenta con atractivos naturales como la laguna de Taype y la isla Quentayani.

Que, en el distrito de **Coasa** su potencial económico fue tener en su seno una parte de la selva de Carabaya, en su territorio se encuentran algunos de los centros auríferos de mayor importancia de esta provincia como es el caso de Cacsili, al que se tiene acceso por Ituata. Su etimología viene de la palabra quechua compuesta Oqhu-huasa lo cual puede evidenciarse en el escudo de dicho distrito, que tiene como significado "loma pantanosa".

Que, **Corani** cuenta con atractivos turísticos como el Bosque de Rocas de Jaylluwa, Molino de Piedra Trapiche Corani, Nevado de Quelcaya, los Tres Huayruros de Chimboya, Molino de Piedra Trapiche Aymaña, Nevado de Quihuñani Chimboya, Pinturas Rupestres, La Chincana, Río de 7 colores de Chimboya, Templo de Corani, Aguas Tibias de Puñuna Cunca, la Laguna de la Gaviota, entre otros.

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú. Central Telefónica: 311-7777

Que, **Ituata** es uno de los 10 distritos que conforman la Provincia de Carabaya, ubicada en el Departamento de Puno, perteneciente a la Región Puno, en el sudeste Perú. Desde el punto de vista jerárquico de la Iglesia católica forma parte de la Prelatura de Ayaviri en la Arquidiócesis de Arequipa. Actualmente, tiene como capital de Distrito al pueblo de Tambillo, debido a que desapareció la Capital de Ituata en el terremoto de 1928, a causa de ser el epicentro del movimiento sísmico.

Que, el distrito de **Ollachea** está rodeado y situado sobre afloramientos de rocas sedimentarias débilmente metamorfizadas que corresponden principalmente a lutitas negras pizarrosas y pizarras, además de filitas y por sectores areniscas cuarzosas. El distrito de Ollachea tiene un clima templado y cálido; los valles interandinos de Ollachea se caracterizan por presentar un clima cálido y caluroso a medida que disminuye la altura.

Que, **Usicayos** tiene la danza originaria Hach'akallas, declarada Patrimonio Cultural de la Nación, por constituir una expresión ritual de agradecimiento por la fertilidad del cultivo de la papa, así como un acto propiciatorio para la abundancia de las cosechas profundamente entrelazado con el ciclo agrícola y el calendario festivo de la zona, y que es también un símbolo de identidad para toda la población del distrito. Actualmente, el distrito de Usicayos está conformado por un Centro Poblado: Sallaconi; cuatro comunidades campesinas: Usicayos, Coyorana, Quetapalo y Phusca.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE LUIS FLORES ANCACHI *

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo a los distritos de Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Ituata, Ollachea y Usicayos, al conmemorarse el 168° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo a los distritos de Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Ituata, Ollachea y Usicayos, de la Provincia de Carabaya, del Departamento de Puno con motivo de celebrar el 168° aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a los alcaldes de los distritos de:

Distrito de Ajoyani : Sr. Luis Alberto Quispe Vilca
Distrito de Ayapata : Sr. Valer Valentin Molina Ortiz
Distrito de Coasa : Sr. Hugo Lino Farfan Mamani
Distrito de Corani : Sr. Edmundo Alejandrino Caceres Guerra
Distrito de Ituata : Sr. Vidal Saya Macedo
Distrito de Ollachea : Sr. Carlos Arturo Nina Alferez
Distrito de Usicayos : Sr. Paul William Sotomayor Guerra

Y por su intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes de los distritos de Ajoyani, Ayapata, Coasa, Corani, Ituata, Ollachea y Usicayos, de la Provincia de Carabaya, del Departamento de Puno.

Lima, 26 de abril de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * JORGE LUIS FLORES ANCACHI *

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA